EMPRENDE PARA ELLAS	PROGRAMAS SOCIALES QUE APLICA EL SUJETO OBLIGADO								
Nombre o Razón Social de la Persona Fisica o Jurídica a quien se le Otorgó el Beneficio	Concepto del Beneficio	Monto Asignado	Fecha en que se otorgo el Beneficio	Número de Personal que Aplica	Costo de Operación del Programa	Metodología de Evaluacón			
CHICA CORTES LETICIA	MISCELANEA	\$ 20,000.00	31/07/2013	13	\$ 1,064,000.00	Los acreditados por este programa deberán comprobar al FONDO documentalmente, a través de medios idóneos la correcta aplicación de los recursos, esta comprobación deberá de realizarla el acreditado en un plazo máximo de 30 días naturales contados a partir de la entrega del recurso, reservándose el FONDO el derecho para realizar cualquier diligencia o visitas, determinadas éstas en forma aleatoria, para verificar que se haya realizado la inversión de acuerdo al proyecto y comprobar que el negocio continúe establecido y funcionando correctamente.  a) Para los créditos Refaccionarios el Acreditado está obligado a entregar las facturas originales previamente endosadas a "El Fondo", mismas que serán devueltas a "El Acreditado" una vez que éste último cubra el monto del crédito y demás accesorios; facturas de las que deberá desprenderse la correcta aplicación del recurso.			
BOCANEGRA SAURETT BELGICA YOLANDA	ROTULOS POR COMPUTADORA	\$ 80,000.00	31/07/2013	13	\$ 1,064,000.00				
NAVARRO GOMEZ ROSA	COCINA ECONÓMICA	\$ 60,000.00	31/07/2013	13	\$ 1,064,000.00				
OROZCO VELAZQUEZ LIDIA	PAPELERIA	\$ 50,000.00	31/07/2013	13	\$ 1,064,000.00				
BARAJAS ZUÑIGA MARTHA	FONDA	\$ 15,000.00	31/07/2013	13	\$ 1,064,000.00				
PEREZ ZENDEJAS IVETTE MARICRUZ	DULCERÍA	\$ 40,000.00	31/07/2013	13	\$ 1,064,000.00				
JAUREGUI CARRILLO MARIA GUADALUPE	ROPA REGALOS Y BISUTERIA	\$ 50,000.00	31/07/2013	13	\$ 1,064,000.00				
RUIZ VALENZUELA EVA	ABARROTES	\$ 30,000.00	31/07/2013	13	\$ 1,064,000.00				
ALCARAZ HINOJOSA HILDA ELIZABETH	PAPELERIA MERCERIA Y	\$ 50,000.00	31/07/2013	13	\$ 1,064,000.00				
CARDENAS BRIONES MARICELA	RENTA DE COMPUTADORAS	\$ 30,000.00	31/07/2013	13	\$ 1,064,000.00				
FELICIANO SISNEROS ANGELINA	ABARROTES Y CREMERÍA	\$ 30,000.00	31/07/2013	13	\$ 1,064,000.00				

ROMERO ROBLES FEBE	FRUTAS VERDURAS Y	\$ 25,000.00	31/07/2013	13	\$ 1,064,000.00	persona que realizo el trabajo, anexando copia de su identificación oficial.  b) Para los créditos de Habilitación o Avío bastará con notas de venta foliadas o con notas de remisión con sello que contengan los datos referentes al negocio en el que se adquirió el bien o servicio.  c) Para el caso de que el acreditado no cumpla con la obligación de comprobar la aplicación del recurso, dentro de los 30 días, a petición de parte por escrito, se le otorgará un plazo extraordinario a partir del día siguiente de su vencimiento y hasta por otros 30 días naturales para que cumpla con esta obligación, en caso de no cumplir con este nuevo periodo, se declarará el vencimiento anticipado del crédito y se le requerirá por el pago total de la deuda.  La comprobación hecha fuera del plazo extraordinario, se le recibirá en forma extemporánea, perdiendo el derecho a solicitar otro crédito y a recibir el beneficio por pago puntual.  En caso de cualquier imposibilidad para realizar la comprobación del recurso por parte del SUJETO DE APOYO, se dará cuenta de este hecho al Subcomité de Crédito para que resuelva lo conducente.
SANDOVAL LUNA GRACIELA	OFICINA DE PROFESIONISTA	\$ 60,000.00	31/07/2013	13	\$ 1,064,000.00	
GOMEZ JIMENEZ ANA BEATRIZ	ELABORACION DE PASTELES Y	\$ 80,000.00	31/07/2013	13	\$ 1,064,000.00	
GALLARDO JIMENEZ SARA	SALON DE BELLEZA	\$ 40,000.00	31/07/2013	13	\$ 1,064,000.00	
MORENO GONZALEZ SANDRA ELIZABETH	COMPRA VENTA DE JOYERIA DE	\$ 30,000.00	31/07/2013	13	\$ 1,064,000.00	
GOMEZ SANTANA MARIA DEL ROCIO	COMPRA VENTA  DE JOYERÍA	\$ 20,000.00	31/07/2013	13	\$ 1,064,000.00	
IBARRA MONTOYA JESSICA MICHEL	ABARROTES Y CREMERÍA	\$ 30,000.00	31/07/2013	13	\$ 1,064,000.00	
BUSTOS HERNANDEZ BERTHA	DISFRACES EN ROPA, MERCERIA Y REGALOS	\$ 25,000.00	31/07/2013	13	\$ 1,064,000.00	
NAVARRO ROMERO IRMA VERONICA	ROPA	\$ 40,000.00	31/07/2013	13	\$ 1,064,000.00	
DELGADO FRANCO MARIA ANDREA	LAVADO Y ENGRASADO AUTO BAÑO	\$ 20,000.00	31/07/2013	13	\$ 1,064,000.00	
ALVAREZ NAVARRO MARICELA	OFICINA	\$ 60,000.00	31/07/2013	13	\$ 1,064,000.00	
DAVILA MARIN ALEJANDRA ADRIANA	CANCHA DE FUTBOL	\$ 80,000.00	31/07/2013	13	\$ 1,064,000.00	
SANDOVAL LEAÑOS TEODULA	ABARROTES	\$ 20,000.00	31/07/2013	13	\$ 1,064,000.00	
ALVAREZ AGUILAR TERESA ARACELI	ROPA	\$ 40,000.00	31/07/2013	13	\$ 1,064,000.00	
GARCIA URIBE FELICITAS	MISCELÁNEA	\$ 39,000.00	31/07/2013	13	\$ 1,064,000.00	